

Datos de la presentación de la Fiscalía Adjunta del I Circuito Judicial de la Zona Sur, Pérez Zeledón:

Rendición de cuentas sobre los datos relevantes del año 2019

1. Casos de alto impacto social.

Generalidades:

- Hechos ocurridos del junio del 2016 a junio del 2017.
- Investigación atendida desde el inicio por personal de OIJ y Fiscalía de Pérez Zeledón.
- La causa fue acusada y remitida al Juzgado Penal en fecha 14 de enero de 2019; dicha investigación llevó 18 meses.

Complejidad del caso:

- En la etapa de investigación la complejidad fue importante dado que se trataban de 20 causas acumuladas y la mayor cantidad de prueba era indiciaria.

Lecciones aprendidas:

- Importancia del trabajo conjunto entre la Policía Judicial y el Ministerio Público.

Acciones desarrolladas para la culminación efectiva del caso:

- Coordinación de alto nivel con la policía judicial para la resolución de los casos para la investigación, producto de lo anterior ante las pruebas contundentes que dieron pie a la formulación de la acusación; la defensa de los imputados se vio forzada a negociar un abreviado donde el Ministerio Público tuvo la oportunidad de imponer las penas que consideraba eran aplicables al caso. Se siguió la línea dispuesta por la Fiscalía Adjunta para crimen organizado de que todos los imputados de la causa aceptaran el procedimiento abreviado y consecuentemente fue evitable la realización del juicio ordinario. La sentencia se encuentra en firme dado que por el nivel de los acuerdos no fue recurrida.

2. Datos estadísticos más relevantes del año 2019

2.1. Etapa de Investigación:

Asuntos: Entrados: 9225 / Salidos: 9519.

Principales motivos de salida:

- Acusados: 478
- Con Sobreseimiento Definitivo: 334
- Desestimados: 3309
- Incompetencias: 483
- Justicia Restaurativa: 350

2.2. Etapa Intermedia:

Principales resultados en audiencia preliminar:

- Aperturas a juicio: 265
- Procedimiento especial abreviado: 51
- Conciliaciones: 74

2.3. Etapa de Juicio:

Resultados en juicio más importantes:

- Abreviados: 91.
- Condenatorias: 40.
- Condenatorias / Absolutorias: 13.
- Absolutorias: 92.

Motivos más frecuentes de las sentencias absolutorias:

- In dubio pro reo: 48.
- Incomparecencia o abstención de víctimas y testigos: 33.

2.4. Rezago:

Principales delitos en rezado:

- Lesiones Culposas (Ley de Tránsito)
- Estafa
- Violación
- Falsedad Ideológica
- Infracción a la Ley Forestal.

Situaciones que prolongan el tiempo de investigación (Factores internos y externos)

- Los atrasados se generan por causas ajenas a la Fiscalía, cuando por ejemplo se está a la espera de informes o dictámenes que deben rendir los distintos departamentos del

Organismo de Investigación Judicial como la Unidad Médico Legal, Química Analítica, Análisis de Documentos Dudosos, Planimetría, Sección de Delitos Informáticos, entre otros. También cuando existe prueba necesaria que solo la parte ofendida pueda traer al proceso y la misma no es aportada en el momento en que se solicita.

Estrategias para atender el rezago priorizado:

- Aplicación de la matriz de desempeño a cada Fiscalía Adscrita donde se mide el rezago existente a nivel de Fiscalía.
- Auditoría de expediente en rezago por cada Fiscal de cada una de las tres Fiscalías Adscritas. Fijación de plazo en dos líneas, la primera para cumplimiento de diligencias pendientes de realizar en el expediente y una segunda línea para la fijación de plazo para resolver.
- Seguimiento de los expedientes en rezago mediante el escritorio virtual y sistema de seguimiento de casos donde los mismos se encuentran integrados electrónicamente.
- Control de las plantillas de rezago de cada una de las Fiscalías Adscritas.

2.5. Medidas Alternas:

Cantidad de solicitudes homologadas por el Juzgado Penal: 134.

Cantidad de medidas alternas por Programa de Justicia Restaurativa: Ord: 165. / Flagrancia: 82.

Delitos más frecuentes:

- Conducción Temeraria
- Lesiones Culposas
- Agresión con Arma

2.6. Fiscalía de Flagrancia:

Asuntos entrados: 571 / Asuntos salidos: 590.

Principales salidas:

- Con acusación: 438.
- Remisión a la Fiscalía ordinaria: 68.

Resultados más relevantes en audiencias iniciales:

- Aperturas a juicio: 192.
- Conciliaciones: 165.

Aplicación de procedimiento abreviado: 79.

- Resultados más relevantes en juicio:
- Condenatorias obtenidas: 66.
- Absolutorias dictadas: 22.

Es todo.